

# Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.989.-Burgos.

§ Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015

Viernes 2 de Junio de 1939.

8 Año de la Victoria

Sugerencias del Castillo de la Mota

## La educación patriótica de la mujer española

Por JOSE MARIA CASTRO

A nadie se le oculta la parte trascendental que corresponde a la mujer en todos los grandes acontecimientos humanos. Sobre este tema se ha escrito una bibliografía interminable en la que figuran muchos prestigiosos escritores.

A pesar de ser tan universalmente reconocida esta verdad, no es menos cierto que en la práctica se la olvida con gran frecuencia. La revolución francesa empleó todos sus esfuerzos en divinizar al hombre; de la mujer apenas se acordó más que para apartarla poco a poco del hogar, que le pintaba como una cárcel. Por este camino siguieron el liberalismo, socialismo y comunismo. Lo que llamaron estos nefastos partidos "emancipación de la mujer" no era más que apartarla de los lares, donde era y debe ser reina, y arrojarla a la calle, donde termina casi siempre en la degradación del victo, del crimen y de la degeneración.

Los grandes estadistas modernos se preocupan hondamente de la educación y formación femenina. Quieren para la mujer su vuelta inmediata al hogar, pero no de manera pasiva, sino por el contrario, desean que retorne capacitada para que en su hogar sea la reina y la maestra, con todas las cualidades, honores y deberes que tan elevados cargos llevan consigo. Saben perfectamente esos conductores de pueblos que las escuelas y de más centros docentes, no son capaces de suplir la formación hogareña, que no puede provenir más que de padres capacitados para tan alta función.

Las enseñanzas extrafamiliares no bastan para educar a un hombre y a una mujer, ni para comunicarle la plenitud del espíritu y del corazón que se requiere para ser individuos perfectos. Al contrario, la formación escolar, sin una cuidada y prolongada acción familiar, sólo da luces a la soberbia y a otras pasiones bastardas, que sabrán utilizar la conciencia, en la mayoría de los casos, con torcidas finalidades. La Escuela, el Instituto, la Universidad son indispensables; pero necesitan su base y su complemento en el hogar, principalmente en la madre buena, religiosa y patrióticamente formada.

En la nueva España preocupa principalmente la educación patriótica de la mujer. La gran concentración femenina de Medina del Campo, entre otras muchas pruebas similares, nos lo demuestran. El lugar escogido prueba también la excelente orientación de este gran movimiento femenino. Se escoge el Castillo de la Mota, donde rindió su espíritu la gran Reina Isabel la Católica. He aquí el gran modelo de la mujer hispana. Nadie como ella ha comprendido las exigencias interiores y exteriores de nuestra Patria y nadie con más acierto que ella trató de darle cumplimiento. La unidad patria entre los reinos y regiones, el orden dentro de la justicia más elevada, el amor al trabajo y el apego al hogar enseñados con el ejemplo, he ahí las líneas esenciales de su gloriosa política interior.

En la exterior, la gran Isabel, fué la primera en comprender a Colón, en auxiliarle y animarle. Ella intuyó mejor que el propio descubridor de América, la existencia del continente ultramarino. Ella inspiró y casi diríamos redactó gran parte de las órdenes y pragmáticas que sirvieron para la civilización del Nuevo Mundo. Ella trazó también nuestra política africana, inspiró a Cisneros la conquista de Orán y nos legó en su testamento la prosecución de la acción africanista. Tal vez esta prodigiosa mujer presentaría que del África nos vendría la salvación de España.

América y África. He aquí los polos de la política exterior de Isabel la Católica. Nadie la ha mejorado ni cabe mejorarla. Y a pesar de estas grandes tareas políticas, no olvidaba la rúca, ni la aguja, ni los otros cuidados del hogar.

## Información de Madrid

### Ha sido detenido uno de los asesinos de D. Ramiro de Maeztu

Anoche llegaron a Madrid cerca de tres centenares de niños repatriados

#### REGRESAN A MADRID 270 NIÑOS

MADRID.— Hacia las nueve de la noche han llegado a Madrid los 270 niños que fueron arrancados de sus hogares por los marxistas madrileños y llevados a los cubiles internacionales del marxismo especulador de la infancia.

Los recibieron todas las autoridades locales, a quienes saludaron los niños brazo en alto, y luego se efectuó el acto de entrega a sus padres. Se desarrollaron en la estación escenas hondamente emotivas, y los niños, después de abrazar a sus padres casi llorando, todos prorrumperon en grandes vitores a España y a Franco. Los padres, muy emocionados, también aclamaron a España y al Caudillo con un entusiasmo extraordinario.

Estos niños proceden de Bélgica, Francia e Inglaterra, y en días sucesivos llegarán nuevas expediciones de pequeños rescatados para su Patria, para su hogar y para sus padres por el Caudillo que no ha cejado en su empeño digno y patrióticamente hermoso.

Provisionalmente los niños han sido llevados por Auxilio Social al Colegio de San Fernando, y después de ser atendidos y cuidados convenientemente por el Auxilio Social, serán entregados mañana a sus padres.

El delegado extraordinario del Caudillo en la protección de menores, ha declarado que después de los millares de niños que han sido reintegrados a sus casas por el Caudillo, aun quedan expatriadas treinta mil criaturas, unas treinta mil en Rusia, dos mil en Francia y el resto en otros países.

#### DETENCION DE UNO DE LOS ASESINOS DE RAMIRO DE MAEZTU

MADRID.— La policía ha detenido a uno de los autores del asesinato de Ramiro de Maeztu. Se llama Luis Pons Castro y pertenecía a la F. A. I.

#### FARO PARA COMPROBAR LA ACTUACION DEL MARXISMO

MADRID.— Invitados para comprobar la actuación del marxismo en España, por el Comité de información y actuación social (Acción contra la III Tercera Internacional), han pasado por Madrid el barón Pace consejero nacional presidente del Centro de Estudios anticomunistas de Italia, presidente de la Academia de Nápoles y profesor de la Universidad de Roma; el profesor Pagliardo, de la Universidad de Roma y vicepresidente del Centro de Estudios Anticomunistas y el señor Picciotti, miembro del referido Centro.

## LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

### EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, señor Conde de Jordana, ha sido cumplimentado por el general Bautista Sánchez, por el agregado militar de la Embajada de España en París, teniente coronel Barroso; por el director del Instituto de Reconstrucción Nacional, señor Benjumea, por el teniente coronel Peral, a quien acompañaba don Aquilino Lois y por el señor Sierra Pomares.

### EN AGRICULTURA

En la tarde de ayer, recibió el ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Raimundo Fernández Cuesta, el embajador de Alemania, von Stehre.

### El ministro de Defensa visita la Exposición Internacional de Arte Sacro

VITORIA.— En la mañana de ayer, han visitado la Exposición Internacional de Arte Sacro el excelentísimo señor ministro de Defensa Nacional, teniente general Dávila, al que acompañaban sus ayudantes y el gobernador militar de la plaza. Le esperaban en el recinto de la Exposición los señores Pinarín y Gallo, del Ministerio de Educación Nacional y Justicia, respectivamente, el comisario de la Exposición, Párraga Ripoll, don Santiago Marcos, la delegada para países norteamericanos, señora de Acevedo y otras personalidades.

El señor ministro visitó con gran detenimiento el Certamen, escuchando con mucho interés las explicaciones que le dieron sus acompañantes sobre el alcance y finalidad de la Exposición. Terminada la visita, el señor ministro de Defensa Nacional felicitó efusivamente a los organizadores, exhortándoles a que una vez terminada la Exposición en Vitoria, se traslade a otras capitales españolas, con el fin de que la lección y ejemplo que ello representa redunde en general provecho para el Arte litúrgico.

A mediodía llegó a Vitoria el embajador de Alemania, que no pudo asistir personalmente al día de la inauguración. Ha recorrido detenidamente todas las salas de la Exposición, de la que ha hecho grandes elogios. Después de almorzar ha marchado a Burgos.

## Los actos de Medina de Campo

### El Caudillo folleto a Pilar Primo de Rivera

S. E. el Jefe del Estado, ha dirigido una comunicación a la delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Pilar Primo de Rivera, mostrando su viva satisfacción y felicitándola por la brillantez de los actos celebrados con motivo de la magna concentración de Medina del Campo.

### Llega a Nápoles un buque hospital con legionarios heridos

NAPOLIS.— El navío hospital "Gradisca" conduciendo varios centenares de oficiales, suboficiales y legionarios de regreso de España, ha llegado a Nápoles. Los legionarios fueron recibidos por las autoridades y aclamados por el público a su desembarco.—STEFANI.

## Ante la solemnidad de mañana

# El grandioso monumento al general Mola se construyó en dos meses

Ocupa una extensión de 18.000 metros cuadrados y es una obra magnífica digna de la gloriosa figura a quien está dedicada



El ilustre general Mola a su llegada al aerodromo de Gamonal el día 21 de Julio de 1936 procedente de Pamplona

Mañana, sábado, en el pueblecillo de Alcocero de Mola, donde cayó el aparato en que viajaba el ilustre general Mola, se celebrará la inauguración del grandioso monumento elevado a su memoria.

Como se ha dicho, el acto inaugural revestirá extraordinaria solemnidad, a la que contribuirá la presencia de las más altas personalidades y representaciones de numerosas provincias, entre ellas, Burgos, Pamplona, Valladolid y Vitoria.

En vísperas del grandioso homenaje al ilustre caído, es interesante ofrecer a nuestros lectores una descripción detallada del majestuoso monumento, en el que se le rinde el homenaje a que su destacada personalidad obligaba a España.

El enorme y perpetuo tributo que la Patria dedica a aquel ilustre hijo suyo está construido con hormigón y lleva en algunos de sus detalles piedra del país exquisitamente distribuida, de forma en que el conjunto, simétrico, resulte de la grandiosidad y austeridad que caracterizaban al general Mola: es de factura robusta y está construido con materiales sencillos pero nobles.

Ocupa una extensión de terreno de unos 18.000 metros cuadrados y tiene una longitud de 300 metros a contar desde el lugar donde cayó el malogrado general Mola hasta el pie de la Cruz que remata el monumento.

Arranca éste desde el barranco y de los lugares donde los cuerpos cayeron, los cuales están señalados cada uno por una cruz rústica, de mayor tamaño en el sitio donde fué a caer el desgraciado general. Se ha querido que la tierra que acogió a éste y a sus infortunados compañeros quedara sin remover, es decir, que quedara aquel lugar como recinto sagrado que hoy aparece cerrado por sencilla piedra de Hontoria.

De este punto parte el monumento en carrera ascensional cual si los artistas que dirigieron y realizaron la magistral obra hubieran querido reflejar la idea de la elevación de las almas de los héroes desde la tierra hacia el premio que Dios concede a sus elegidos.

Sobre el recinto aludido, figura ya la obra gigantesca del monumento que se inicia con una quintuple arcada, consti-

tuida por cinco arcos dedicados a los infortunados servidores de la Patria y que miden cinco metros y medio de altura. Al pie de cada uno, existe una sencilla decoración en piedra que en el arco central, correspondiente al general Mola—cuyo nombre va escrito en bronce—se ofrece como un altar en el que el Arzobispo de Burgos dirá en el acto inaugural una solemne misa.

Después de esto, en marcha ascendente existe una escalinata para dar acceso a la subida en rampa hacia la carretera de cerca de tres kilómetros, construida especialmente desde Alcocero para llegar al monumento.

En esta carretera es donde se inicia la gran escalinata de una anchura de 52 metros y compuesta de 36 escalones. Por ella se llega a una serie de tres plataformas, también muy anchurosas, que conducen al pie del gran monolito que remata el monumento.

Este es en su sencillez de una bellísima perspectiva. Ofrece una planta en forma de cruz. Es de hormigón sin pulimentar, y en su parte anterior muestra sobre una cruz de piedra de Navarra el escudo nacional cuidadosamente labrado y admirablemente obtenido. Bajo la cruz, en grandes letras de bronce el nombre del glorioso caído: MOLA, y en el interior tiene una escalera de caracol—de 90 escalones— que permite subir hasta una plataforma situada a los 20 metros de altura, con un pretil desde el que puede admirarse el magnífico conjunto arquitectónico logrado.

Como detalle curioso, puede citarse el que las balaustradas no tienen organización regular, sino que están adaptadas de propósito al terreno para que el monumento resaltase lo más robusto y a la vez lo más recio y serio, puesto que el único motivo fundamental de los técnicos que proyectaron y realizaron la obra fué el de que en ella destacara el sacrificio del general Mola, por medio de la Cruz desde la que Cristo salvó a la Humanidad.

Y lo más notable de esta magna obra es el espíritu que la ha impulsado y que ha permitido que justamente en dos meses se haya realizado. Las obras se iniciaron el 2 de Abril del pasado año y a pesar de haberse perdido algunas jornadas debido al mal tiempo, quedaron concluidas a las 12 de la noche del

día 2 de Juni, víspera del primer aniversario de la muerte del glorioso general Mola.

Ello fué posible merced al entusiasmo desplegado por todos cuantos en ella intervinieron como iniciadores, mantenedores y directores o ejecutores del proyecto.

Para llegar a la concreción de éste, se unificaron los de don José Soteras Mauri, don Angel Romani Verdguer, don Valentin Lavín del Noyal y don Manuel Solá Morales, los cuales presentaron proyectos aislados que se fueron armonizando hasta obtener el conjunto satisfactorio que se deseaba.

Y verificado el estudio de acceso al monumento por don Teófilo Gorrecho y oficial honorario de Ingenieros—a cuyo Cuerpo pertenecen asimismo los arquitectos antes citados— fué cuando se puso manos a la obra bajo la suprema dirección del coronel Coll jefe de la Comandancia de Burgos y con la cooperación entusiasta de aquéllos, del teniente coronel don Agustín Loscertales y del ayudante de Obras Militares don José Ibáñez.

La Junta que nada más lanzarse la idea se constituyó, estaba presidida por el teniente general don Emilio Barreira, y de ella formaba parte el general López Pinto, a quien le cabe hoy la satisfacción de ver coronada una tarea de la que él fué denotado animador y promotor.

Merced al celo de esa Junta, debido al entusiasmo de todos los españoles, con la aportación de los técnicos y el generoso desprendimiento de unos industriales que se pusieron incondicionalmente al servicio de esta misión elevadamente patriótica—nos ha dicho el coronel jefe de Ingenieros de la Sexta Región, don Eduardo Marquerie— dentro de unas horas España recibirá el grandioso monumento.

Y en el cerro llamado del Perrell, se elevará para siempre—decimos nosotros— el monumental tributo que los españoles dedican al insigne general Mola, rematado con una cruz cuyo basamento, hecho en piedra y forjado entre los rigores del más crudo temporal, cierra hacia el Cielo la plegaria más fervorosa por quien en servicio de España, superándose en el sacrificio, derramó su sangre por la causa de todos.

## Un retrato del señor Fernández Cuesta

Recientemente se ha expuesto en Burgos un retrato del ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta.

El autor de este magnífico cuadro es el notable pintor extremeño Moreno Márquez, que ha sabido con su exquisita labor hacer honor a la distinción que el señor Fernández Cuesta ha merecido depositar para que su pincel lograra la completa obra lograda por el artista

## El Boletín del Movimiento de Falange

El «Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS», publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Convocatoria para reunión extraordinaria del Consejo Nacional el día 5 del actual, con arreglo al siguiente orden del día: lectura del acta de la sesión anterior. Proyecto de ley sindical. Decreto de la Jefatura Nacional, declarando extinguida la Delegación Nacional de Frenes y Hospitales del Movimiento.

Telegrama circular de la Secretaría General, dirigido a las Jefaturas provinciales ordenando que por éstas se proceda a la constitución de las comisiones provinciales liquidadoras de la extinguida Delegación de Frenes y Hospitales, que dependerán de la Comisión Nacional.

Orden disponiendo el cese del delegado nacional del Servicio Exterior de Falange Española Tradicionalista y

de las JONS, camarada José del Castillo Cardona, que es nombrado inspector general de Falange Española Tradicionalista para las organizaciones del Exterior.

Orden nombrando delegado nacional del Servicio Exterior de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, al consejero nacional Rafael Sánchez Mazas.

Orden de Organizaciones Juveniles, disponiendo la instalación de un campamento-escuela para la formación y orientación de los mandos de las Organizaciones Juveniles y señalando las condiciones que han de reunir los designados.

Tu oro para el TESORO NACIONAL

Diputación provincial de Burgos

Sesión de la Comisión Gestora del día 31 de Mayo

Se acuerda solicitar del Gobierno la instalación oficial en Burgos de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes

Preside el señor Díaz Oyuelo y concurren los gestores, de la Fuente, F. Bravo, Rodríguez y de la Piedra.

DE GOBIERNO

Examinado el escrito que eleva don Evaristo Hierro Pedrosa de 81 años de edad, que solicita una pensión vitalicia por haber merecido el grado de teniente honorario del Ejército como antiguo luchador y defensor de las tradiciones patrias en la última guerra civil, se adopta el acuerdo de pasarlo a dictamen de la Ponencia de Gobierno.

DE BENEFICENCIA

Estudiado el expediente instruido para la reclusión de la presunta demente María Ana Martínez García, vecina de Saldaña de Burgos, se adopta el acuerdo de admitirla en observación en el Departamento de dementes del Hospital provincial, debiendo abonar su hermano don Blas Martínez, la cuota diaria de 2,50 pesetas, por mensualidades anticipadas.

Se adopta el acuerdo de satisfacer con cargo a los fondos provinciales los gastos que causó el demente fallecido José Mijangos Miranda, natural de Frias, durante el tiempo que permaneció recluso en el Manicomio de Bermeo.

Se concede el ingreso en la Casa de Caridad del vecino de Villagonzalo, Francisco Gil Bueno, de 78 años de edad, reuivo ingreso en Caja del importe de la venta de los bienes que ha ofrecido a la Diputación.

Queda sobre la mesa el expediente instruido a instancia de Natividad María Barriuso, vecina de Huerta de Rey, a fin de que previamente se concrete la edad de la solicitante, la clase de trabajo a que se viene dedicando y el número total de sus hijos, datos indispensables para resolver sobre el ingreso en la Casa de Caridad de sus tres hijos menores.

Pasa a ocupar el turno que la correspondía en el general de admisiones en la Casa de Caridad la vecina de Oñativoranco, Constanza Sáez Sáez de 49 años de edad.

Queda enterada la Corroación de 16 partes de ingreso en el Hospital por razón de urgencia.

SERVICIOS MEDICOS EN EL HOSPITAL

Se adopta el acuerdo de conferir interinamente el nombramiento de médico de guardia a favor de don Pedro Gutiérrez Avellanosa, en tanto se resuelve el oportuno concurso que, en forma reglamentaria, habrá de ser anunciado para cubrir las vacantes que existen en la plantilla de médicos de guardia del Hospital Provincial con motivo de la desmilitarización de quienes actualmente desempeñan tales cargos.

Ante la urgencia de cubrir los servicios quirúrgicos del mismo Hospital que van a quedar desatendidos por dichas desmilitarizaciones y cese de los operadores sustitutos, la Comisión Gestora estima necesario reiterar al auxiliar del cirujano señor Inclán, la absoluta precisión de que se reincorpore inmediatamente a su puesto en el Hospital, pues de no hacerlo así la Diputación se vería forzada a adoptar las determinaciones que las circunstancias exigen a fin de evitar graves perjuicios a tan importante servicio provincial.

AUTORIZACIONES PARA OBRAS

Se conceden las siguientes: A don Antonio María de Bárcena y Verdú, vecino de Burgos, para reconstruir una tapia de cerramiento de una finca contigua a la carretera provincial, radicante en término de Castellanos de Bureba.

A don Adrián López Daza, vecino de Revilla del Campo, para ejecutar obras de reparación en la tapia de cerca de una casa de su propiedad.

A don Bonifacio García Montero, de Fresno de Riorón, para construir un edificio de planta baja de siete metros de línea de fachada.

A don Eusebio Simón Sáez, de Olmiños de Sasán, para derribar una casa vieja en el casco del pueblo.

A don Félix Juez Villafranca, de Arlanzón, para construir una tapia de cerramiento de siete metros de longitud.

CUENTAS SEMANALES

Se aprueban por un total de 39.410,28 pesetas.

LA ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES

Por último se aprueba una moción de los señores presidente, F. Bravo, de la Fuente Rodríguez y de la Piedra, que dice así:

"Tan profundo ha sido el surco marcado por el paso de la horda roja que solo el decurso de largos años permitirá irlo borrando, debiéndose en tanto lograr soluciones inmediatas para que no se detengan los servicios que sufrieron tan barbaros estragos.

La Escuela Especial de Ingenieros de Montes, que tenía modesta instalación provisional desde hace 25 años en el llamado barrio de Argüelles de Madrid, ha quedado totalmente destruida por la guerra, sin que haya podido salvarse ni un solo libro de su valiosa Biblioteca. Este Centro ha de reinstalarse con la premura que las circunstancias exigen a fin de que cumpla, sin pérdida de tiempo su elevada misión. Se ofrece así una magnífica oportunidad para que Burgos, siguiendo su limpia trayectoria de prestar a la Nueva España su máxima cooperación, formalice un ofrecimiento que pueda ser de evidente utilidad y que, a la vez, represente el reconocimiento oficial por parte del Estado de la valio-

sa aportación de nuestra provincia a la Santa Cruzada.

En esta capital no han de faltar adecuados edificios que pudieran brindarse al Gobierno para que montara en las mejores condiciones dicho Centro de investigación y de enseñanza. Por su parte la provincia cuenta con dilatados terrenos públicos ávidos de restauración forestal, cuya mejora habría de lograrse si en Burgos existiese el organismo superior de donde irradiase tan interesante actividad.

La variedad forestal de unos montes que sustentan diversas especies de pinos, robles y abundantes hayedos, con zonas de producción maderera y resinera; la masa creada en Pradoluengo, a 45 kilómetros de la capital; la repoblación de "Fuentes Blancas" en el mismo extrarradio y la posibilidad de obtener terrenos municipales como campos de estudio en las afueras de la ciudad; las dos cuencas del Ebro y Duero que fertilizan la provincia, originando climas y terrenos de muy diversa condición, circunstancia que no se dará en muchas provincias españolas; las industrias forestales y riqueza piscícola nada común; las enormes extensiones de superficie forestal; y otros aspectos de no menor importancia hacen de nuestra provincia una de las más indicadas para elegirla como residencia de las futuras generaciones de Ingenieros de Montes.

Por lo expuesto se estima oportuno que la Diputación inicie las gestiones conducentes a lograr del Estado la instalación de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes en Burgos, a cuyo efecto se hará cuenta del acuerdo en que así se decide, al excelentísimo Ayuntamiento burgalés para que, si lo considera procedente, se digna apoyar la petición y estudiar conjuntamente con la Comisión Gestora el extremo relacionado con el edificio que pudiera ofrecerse para tan elevada finalidad.

Se levanta la sesión a la hora de las veinte.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería celebrado ayer, han resultado premiados los siguientes números:

Con cien mil pesetas, el número 24.798, Sevilla-Sevilla.

Con setenta mil, el número 26.231, Sevilla-Sevilla.

Con treinta y cinco mil, el número 17.870, Zaragoza-Segovia.

Con treinta mil, el número 29.875, Barcelona.

Con mil quinientas pesetas cada uno, los números siguientes:

27.859, Málaga; 10.470, Vigo-Salamanca; 43.195, Málaga-Sobadell; 29.751, Barcelona; 13.342, Santiago-Madrid; 34.111, Burgos; 33.187, Madrid; 5.037, San Sebastián-Córdoba; 27.256, Sevilla-Barcelona; 5.643, Plasencia-Madrid; 3.292, Puerto de Santa María-Barcelona; 22.450, Palma Mallorca-Oviedo; 19.847, Santiago-Pamplona; 31.971, Barcelona-Ecija; 58.514, Barcelona.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO

Decreto del Día de la Victoria concediendo la Encomienda con placa de la Orden Imperial de las Flechas Rojas, al señor Rocco Lazzizzera.

GOBIERNO DE LA NACION

Ministerio de Industria y Comercio. Decreto nombrando presidente de la Rama del Plomo a don Miguel Langreo y Contreras.

Otro disponiendo cese en el cargo de jefe del Servicio Nacional de Industria, don José María Arelliza y Martínez-Rodas.

Ministerio de Justicia

Orden designando a los vocales del Consejo de Administración de la Asociación Mutuo-beneficia de funcionarios de la Administración de Justicia.

Otra prorrogando el plazo para promover expedientes de inscripción de muertos o desaparecidos.

Otra delegando en el jefe del Servicio Nacional de los Registros y del Notariado la depuración de los funcionarios dependientes de dicho Centro.

Otra admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, al jefe superior de Administración del Cuerpo Técnico-Administrativo del Ministerio de Justicia, don José Luis Escolar y Aragón.

Ordenes admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los jefes de Administración de primera, segunda y tercera clase del Cuerpo Técnico-Administrativo del Ministerio de Justicia que se indican.

Orden admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los jefes de Negocios de primera clase del Cuerpo Técnico de Letrados de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, don Isidro Arceñegui y Carmona.

Ordenes admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los jefes de Negocios de primera, segunda y tercera clase del Cuerpo Técnico-Administrativo del Ministerio de Justicia que se mencionan.

Otras admitiendo, al servicio, sin imposición de sanción, a los oficiales de Administración de primera, segunda y tercera clase del Cuerpo Técnico-Administrativo que se citan.

Orden dictando disposiciones complementarias para dar cumplimiento a las prescripciones de la Ley sobre renovación extraordinaria de cargos de Justicia Municipal.

Ministerio de Hacienda

Orden señalando el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la primera decena del próximo mes de Junio en 19413 por 100.

Otra autorizando a la empresa Ruiz López, concesionario de la línea de automóviles de Sevilla-Bollullos de la Mitación, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Ministerio de Obras Publicas

Ordenes resolviendo los expedientes de depuración de los funcionarios del Cuerpo Técnico-Administrativo que se mencionan.

Otras readmitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos que se indican.

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Habilitación de maestros nacionales de la provincia de Burgos

Se halla abierto el pago de los haberes correspondientes al pasado mes de mayo, así como el Subsidio familiar, en los sitios de costumbre.

NOTA.—Con el fin de garantizar los intereses de los maestros evitar sean víctimas de la mala fe de elementos extraños a la clase, por los señores habilitados se han dictado las siguientes normas:

1.º Los recibos oportunos deben ser remitidos por los interesados a sus respectivos habilitados o pagadores en los cinco últimos días de cada mes, pudiendo enviárselos por correo, franqueados como papeles de negocios.

2.º Para hacer efectivos los haberes será preciso, siempre que no lo realicen los maestros personalmente, que entreguen una carta orden a favor de la persona a quien convien a cobrar, firmada por el maestro y con el sello de la escuela, sin cuyo requisito no se abonará cantidad alguna.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito intransmisible número 160.267 de pesetas nominales 100.000 en Deuda Amortizable 5 por 100 expedido por esta Sucursal en 25 de Julio de 1928, a favor de don Pelayo Correa Salva, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 27 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario accidental, U. F. Zanni.

Notas militares

CRUZ ROJA DEL MERITO MILITAR

Se concede la Cruz Roja del Mérito Militar a la señorita doña María Rosa Urraca Pastor, por los relevantes servicios prestados a las fuerzas de nuestro Ejército que operaban en Somosierra, como enfermera y atendiendo a las necesidades de los combatientes con gran espíritu de sacrificio y desprecio del peligro, habiendo sufrido los efectos de preparaciones artilleras y bombardeos de aviación enemiga.

ASIMILACIONES

A petición del interesado cesa en la asimilación que le fué conferida el capitán médico don Rodrigo de Sabastián Alfaro.

—Se confiere la asimilación de alférez médico al brigada-practicante asimilado don Ernesto Domínguez Martínez, que presta sus servicios en el equipo quirúrgico L-12 y que pasa al séptimo batallón del regimiento de San Marcial en la tercera división, Ejército de Levante.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA LOCAL

Los camaradas que a continuación se relacionan se presentarán en esta Jefatura Local de diez y media a una o de cinco a siete de la tarde para recoger el nuevo carnet.

Antón Andrés Claudio, Andrés Criado Benito, Angulo Martín Faustino, Abascal Veci Luciano, Asuncion Juberá Enriquez Alvarez Cuervo Fausto, Alonso Franco Tomás, Angulo Angulo Laureano, Aparicio Elizalde Luis, Arburúa de la Millán Manuel, Alonso Calleja Abelardo, Abandea González Cristóbal, Achiaga Aranda Julio, Aguilar Gonzalo Mariano, Arnáiz Mardones Manuel, Alvarez Palecin Gaudencio, Ausin Arlezón Salvador, Alonso García Calixto, Antón Carrillo Joaquín, Ausin Sáez Teófilo, Andrio Pérez Luis, Azcona Martínez José, Alonso Alonso Francisco, Antón García Juan, Andrés Muñoz Ismael, Alcalde Alonso Claudio, Alcalde Alonso Mariano, Alonso Sáez, Godofredo, Barriuso Sánchez Julio, Baños Baños Gabriel, Balbuena Hernández Adolfo, Barbadiño García Víctor, Barrio Martínez Federico, Barrio Salas José Luis, Barriuso Sánchez Guillermo.—El Jefe Local.

Donativos entregados para la suscripción nacional de España

Varios donantes de Barbastró (Huesca), 2.186,95 pesetas; don Fernando López García de Valencia, 250; doña Pilar Soriano Fuster, de Valencia, 15; doña María Ferrer Hernández, de Valencia, 100; J. H. T., de Valencia, 200; Junta Recaudadora de las Palmas (Canarias), 272,25; don José Balsells Martí, de Igualada, 47,80; gobernador militar de Castellón, 1.294; don Antonio Sánchez Quirós, de Granada, 35; obreros de la fábrica de don Antonio Sánchez Quirós, de Granada, 90; don Gregorio Sanguino, un anillo sello de oro.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles números 124.535, 126.896 y 129.349 de pesetas nominales 36.000, 1.500 y 25.000 respectivamente en Deuda Amortizable al 5 por 100 1927 y 4 por 100 1935, expedidos por esta Sucursal en 5 de Agosto de 1934, 11 de Mayo de 1935 y 10 de Diciembre de 1935 a favor de doña Mercedes Solís Rodríguez, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 30 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

Profesionales

F. Urraca OCULISTA

del Hospital de Barañón LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1558 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

Doctor Muñoz Casas

Directores del Dispensario Antropométrico Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 12

ALMIRANTE BONIFAZ

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barañón APARATO URINARIO Y PIEL Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384 Consulta de 1 a 8 y de 9 a 12

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 01, teléfono 2002



EL JOVEN

JESUS BELSOL JALON

(ALFEREZ DE ARTILLERIA)

falleció en Zaragoza a los 22 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada madre, doña Elisa Jalón Finat (Viuda de Belsol); tías, doña Rosario (Marquesa de Castrofuerte), y doña Carmen Jalón Finat, don Félix, doña Asunción, doña Dolores, doña Gumersinda y don Cesáreo Belsol Oria; tíos políticos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, incluida en la S. I. C. B. M., el primero, hoy, viernes día 2, a las cinco, y acto seguido, a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo, mañana, sábado día 3, a las once, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos, 2 de Junio de 1939.

Casa mortuoria: Plaza del Duque de la Victoria, núm. 17.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

El acto, anunciado en estas mismas columnas, organizado por las juventudes femeninas de Sotragero, Quintanilla y Quintanilla Vivar, encuadradas en Acción Católica y salientemente J. O. N. S. por sus celosos párrocos, tuvo lugar ayer día 29. Desde las primeras horas de la mañana reinó una gran animación. Llegaron autorizadas de todos los pueblos de la comarca y numerosas representaciones de los mismos.

A las nueve llegan de Burgos el ilustrísimo señor don José Ortega, secretario de cámara, que viene en nombre de nuestro reverendísimo señor Arzobispo y el ilustre canónigo de la Santa Iglesia Catedral, señor don Pedro Riano, encargado del sermón. Las Juventudes Católicas, con sus banderas al viento, les acompañan a la iglesia, que vestida de sus mejores galas, invita a la oración y al recogimiento. Oficia la santa misa el ilustre señor don José Ortega. Los coros de las juventudes, dirigidos por don Fermín y acompañados al atrium por don Miguel, párroco de Vivar del Cid, interpretan con gran maestría la misa «De Angelis».

Llegada la hora del sermón, el ilustre señor don Pedro Riano nos invita con todo el ardor de orador sagrado, a que cumplamos el gran deber de todo cristiano, la santificación del Nombre de Dios.

Al llegar la Sagrada Comunión, todas las jóvenes de Acción Católica, las aspirantes, los jóvenes, niñas y gran número de personas del pueblo, se acercan con verdadero fervor para recibir el manjar eucarístico. Terminada la santa misa queda de manifiesto el Santísimo. Cada media hora se turnan las jóvenes de A. C. para hacer guardia y ahora al Señor de cielos y tierra. A las doce y media hora Santa Trinidad por el señor cura párroco de Quintanilla.

La animación crece en el pueblo. Continúan llegando grupos de numeroso público. Las calles bullen con esa alegría que rezuman estos sobrios labradores castellanos.

Diez y media, Rosario y reserva. Creció número de personas no tiene cabida en el templo y va colocándose a los lados de la artística tribuna obra de Felipe Ruiz de la Juventud Católica de Pradoluengo, dispuesta en la fachada de la iglesia para celebrar el acto que como broche de oro ha de cerrar la fiesta.

Todavía llega más público. La señora del excelentísimo señor López Pinto, general de la sexta región, delegado del excelentísimo señor Gobernador civil, el teniente coronel Del Castillo, representantes de la A. C. femenina de Burgos, propagandistas que han de tomar parte en el acto, etc., etc.

Cinco y media. Las autoridades que salen del santo rosario van colocándose en la tribuna desde donde hacen uso de la palabra don Fermín Sáez, párroco de este pueblo, la señorita María Concepción Capua, alma de artista de la Juventud Católica Femenina de Burgos; don Tomás Alonso Mata, párroco de Sotragero; el señor Martínez Burgos, ilustre bibliotecario provincial, y, por último, el señor secretario de Cámara, con unas breves palabras de agradecimiento y despedida.

Todas fueron escuchados con suma atención y recogimiento y calorosa mente aplaudidos.

Después, despedidas estas aminor, cantos, alegría sana de un pueblo austero en sus llanuras, en sus humildes labradores, en las costumbres de sus mozas y mozos.

Julian Pérez

### Noticias locales

En el expés de la una cuarenta han pasado por la estación de Burgos 260 niños españoles, procedentes de Bélgica, repatriados por el Gobierno del Generalísimo Franco.

El señor Manrique, vocal de la Junta de Protección de Menores, en nombre de la misma y de su digno presidente el Excmo. señor gobernador civil, don Antonio Almagro, dió a los niños la bienvenida y les obsequió con bocadillos de tortilla y chorizo, naranjas y plátanos.

**Certificados Penales. Ultimas Voluntades. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes.** — Agencia Alia, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

El anciano de 75 años, Eustaquio Cob Espinosa, natural de Gumiel del Mercado, y asilado en la Casa de las Hermanitas de los Pobres, fué en la tarde de ayer atropellado en la plaza del Conde de Castro, por un automóvil al servicio de la Academia de Ingenieros, y que conducía don José Carlos de la Peña.

Inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro, en cuyo centro ingresó en estado preagónico, falleciendo a los diez minutos de ingresar.

Reconociendo el cadáver, por el personal de guardia se le apreciaron diversas contusiones y erosiones en codos, manos y piernas, y varias contusiones y erosiones generalizadas en la cara y una contusión con hematoma en la región frontal derecha.

En la Casa de Socorro se presentó el Juzgado que practicó las oportunas diligencias y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial.

Para solicitar carnet de conductor, clases a la Agencia Alia.

### Junta provincial de Abastos

**Implantación de libreta para el abastecimiento familiar de viveres**

De gran interés para los detallistas del Ramo de Coloniales

Para recibir instrucciones complementarias referentes a la implantación de la libreta arriba mencionada es preciso que los comerciantes a quienes afecta esta Circular se presenten en las Oficinas de esta Junta Provincial de Abastos, en la cual deben manifestar el número exacto de impresos para Declaraciones Juradas, que oportunamente les fueron entregados en estas referidas Oficinas, bien entendido que, la presentación de los comerciantes aludidos, deben hacerla, sin excusa ni pretexto alguno, durante cualesquiera de los días de la semana actual, previniéndoles que al que deje incumplida esta Orden será sancionado severamente.

El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

### Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo. Certificaciones Penales. Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso. Gestiones todos Ministerios. Expedientes. Plaza de los Mostenses, 8, 2.º izquierda MADRID. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 17.

### Ecós de sociedad

Doña Concepción Arnáiz, viuda de don Santiago Elvira, da las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por el curso de la enfermedad de su esposo y asistieron al entierro y funeral.

En Zaragoza ha fallecido a los 22 años de edad, el joven alférez de Artillería don Jesús Belsol Jalón, de distinguida familia burgalesa.

A su desconsolada madre doña Elisa Jalón Finat, viuda de Belsol y demás familia, enviamos la expresión de nuestro duelo por pérdida tan irreparable.

### ¡NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

## Estobiol

es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica

Frasco, pts. 5'80

(Impuestos comprendidos) Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

### Estaciones de Burgos

Estación del Norte

Vagones que han de ser puestos al resguardo a las ocho horas del día de Junio de 1939:

- Protección, Buñuel, Mercancia, alfalfa, Consignataria, N. Chueca—Sesfaco, Hierro, G. Ménez.— Briones, pigra, Giménez.— Sardañola, urajita, Uralita S. A.—Palencia, ladrillo, J. Santos Monzon, ladrillo, U. Industrial.— Barreña, sosa, Seda.— Barreña, sosa, Seda.— Dionisio, carbón, L. Pérez.— Sama, carbón, H. Condestable.— Cardenosa, adoquines, Ayuntamiento.— Cardenosa, adoquines, Ayuntamiento.— Palencia, ladrillos, M. Rodrigo.— Ponferrada, carbón, Sin.— Santullano, carbón, L. Pérez.— Carriño, estabèche, D. Martínez.

Burgos 1 de Junio de 1939.— Año de la Victoria.— El jefe de estación, V. Hernández

### Central Nacional-Sindicalista

SINDICATO ALCOHOLES Y BEBIDAS

Como consecuencia de la campaña emprendida por el Ministerio de Organización y Acción Sindical en política de precios, se recibe un telegrama de la Delegación Sindical Provincial de Ciudad Real, anunciando ha obtenido el control de vinos de la provincia y que no se pondrán formalizar operaciones de compra por industriales que no posean autorización de este Sindicato Provincial de Alcoholes de Bebidas para la debida regulación de precios de venta en la provincia por la Junta de Abastos.

El delegado provincial del Sindicato III, Daniel Moral.

### ARROZ Y PIMENTON

Van descargados 75.000 kilos de arroz para los sindicatos de la provincia.

Con arreglo al índice de recaudación alcanzado en 1.º de Mayo han sido extendidos los vales, siguientes:

- Suma anterior, 77.929 kilos de arroz y 11.620,5 de Pimentón.
- Palacios de la Sierra, 55 kilos de arroz, y 25 de pimentón; Miranda de Ebro, 6.000; Maniles, 200; Cuevas de Amapa, 500 y 220; Tapia de Villadiego, 120 y 60; Miraveche, 400 y 50; Aguas Cándidas, 260 y 75; San Mamés de Burgos, 162 y 35; Basconillos del Tozo, 1.000 y 4; Belorado, 1.650 y 100; Guadilla de Villamar, 450 y 65; Pedrosa del Páramo, 200 y 46.

Suman, 88.926 y 12.300,5.

El director del Sindicato Provincial, de Zootecnia, M. Gorbea.

### SINDICATO PROVINCIAL DE PROFESIONES LIBERALES

Con esta fecha se recibe el acta correspondiente a la última selección infantil efectuada en la Delegación Local de Salas de los infantes, de los alumnos aspirantes a becas para la Segunda Enseñanza provenientes del partido judicial del mismo nombre.

Los alumnos prepuestos para la prueba definitiva que en su día se celebrará en el Instituto de Segunda Enseñanza son los que a continuación se relacionan:

- Carmen López, Adrián López, Antonia Orodea, Félix Calvo y Sebastián Gallo.

El Secretario Provincial del Sindicato Xix.

### Crónica judicial

#### SENALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Territorial. Pleito del Juzgado de Salas de los Infantes, seguidos entre don Nicanor Ortega Olárate y don Juan Hernando Cámara, sobre reclamación de cantidad.

#### Arriendo de taberna

El domingo 4, a las once de la mañana, se arrendará en pública subasta la casa taberna de Sotragero, bajo el pliego de condiciones que se halla en Secretaría.

El alcalde, Sergio Alonso.

#### BAÑOS DE CUCHO BURGOS

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis y artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A diez y seis kilómetros de Miranda.

### GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Don Pedro Pajares, teniente coronel don Luis Calvet, teniente coronel don Gaspar Hesse y teniente coronel señor Barroso.

### Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Circular núm. 48

Subsidio al ex combatiente

FORMA DE SOLICITARLO

Las peticiones del subsidio se presentarán ante las Comisiones Locales por medio de escrito dirigido al jefe de las mismas, acompañándose de los siguientes documentos:

Certificación expedida por el Jefe del Cuerpo o Unidad donde haya prestado sus servicios, acreditativa de haber sido desmovilizado.

Certificación expedida por el Jefe de la Oficina de Colocación, justificativa de hallarse inscripto en la misma.

Certificación de la Alcaldía, expresiva de las personas que viven a expensas del ex combatiente.

Certificación del líquido imponible que figura catastrado o amillorado a nombre del combatiente o su cónyuge y parientes por el concepto de rústica, pecuaria y urbana, así como también de la cuota que por industrial figure en la matrícula expedida por la Alcaldía o por la Delegación de Hacienda. Asimismo, expresará el líquido imponible de las fincas que dichas personas disfruten, aunque figuren amilloradas a nombre de otras. También expresará si le consta o no que en el mismo o en otros términos Municipales disfruten otros bienes inmuebles o tengan explotaciones agrícolas.

Declaración jurada, suscrita por el ex combatiente, de los sueldos, pensiones o gratificaciones que disfrute.

No será necesario acompañar las certificaciones expresadas en tercer y cuarto lugar si constan tales extremos ante la Comisión Local por haber motivado ya el interesado expediente de subsidio ante la misma.

#### NOTA IMPORTANTE

Los que se consideren con derecho a dicho subsidio presentarán la solicitud y documentos necesarios antes del 5 del actual, pues de lo contrario, y aun en el caso de que tuvieren derecho a referida concesión no comenzarán a disfrutarla hasta el padrón del mes de julio.

El Jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Astor.

### “ARAGON”

Compañía Anónima de Seguros, genuinamente española, con espléndida CARTERA, solicita empleado para el partido de Brivesca

Dirigirse al subdirector D. Eleuterio Orive, Paloma, 5 y 7, BURGOS

### VINOS RANCIOS

Moscatal - Jerez - Málaga. Quinados - Vinagros puros. VINOS FINOS DE MESA. M. DEL BARRIO. Santander, 36 - Burgos

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE HOY. Eugenio, Marcelino, Pedro, Alejandro, Juan de Ortega.

### CULTOS

SAN LESMES.—Mes de junio al Sagrado Corazón.

Per la mañana, a las siete, ante la Imagen del Sagrado Corazón, se hará el ejercicio del mes de junio durante la Santa Misa, con rosario y preces.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio, terminando con cánticos.

La novena comenzará el día del Corpus.

IGLESIA DE LA MERCED.—Hoy, primer viernes de junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y a las ocho, se celebrarán misas y se dará la comunión a los fieles.

Desde las diez se hará la vela al Santísimo por los Coros del Apostolado de la Oración, hasta la función de la tarde, que como todos los días del mes, se celebrará a las siete y media.

Predicará el R. P. Marcelino Bolinaga S. J. La Santa Misa y la comunión se ofrecerá por el eterno descanso del R. P. Villarrío S. J., que durante tantos años fué el Apóstol infatigable del Sagrado Corazón a través de las páginas de “El Mensajero” en nuestra Patria.

RELIGIOSAS TRINITARIAS.— Solemnes cultos que con motivo del jubileo circular de las 40 horas y de la fiesta de la Santísima Trinidad, celebrará la Comunidad de Religiosas Trinitarias en los días 2, 3 y 4.

Los días 2 y 3 habrá misa solemne a las nueve. A continuación se expondrá a S. D. M., quedando expuesto hasta la función de la tarde, que será a las seis y media, rezando el Santo Rosario, Trisagio cantado y semón, predicando el día 2 el R. P. Mario Ciárriz S. J., y el día 3 el R. P. Gaspar G. Pintado S. J.

El día 4, fiesta de la Santísima Trinidad, se celebrará misa de comunión con acompañamiento a las ocho, y a las once la solemne misa cantada por la Schola Cantorum Santa Cecilia C. C. de Obreros, predicando el R. P. Gaspar G. Pintado S. J.

Por la tarde, a las seis, se cantará el Santo Trisagio y predicará el R. P. Mario Ciárriz S. J., terminando con la procesión del Santísimo por el interior del templo, solemne reserva y absolución general de la Orden.

### Registro civil

#### DEFUNCIONES

- José Valles Rivas, de Palafolles (Barcelona), de 27 años, Hospital Militar.
- Jesús Hoyuelos González, de Valle Gimen, de 20 años, Hospital Militar.
- María García Merino, de San Sebastián, de 13 meses, Casa Caridad.
- Valentina Manso López, de Madrid del Monte, 8 meses, Casa Caridad.
- Miguel Cantero Iturbe, de Castro Urdiales (Santander), 39 años, esta capital.
- José Aznar Rianzo, de Zaragoza, 33 años, esta capital.
- Isidro Espinosa Barrón, de Vitoria, 37 años, esta capital.

#### NACIMIENTOS

Amador Ruiz Pascual, Fernando Alonso Trascasa, Julián Grijalvo Gómez.

#### Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

#### Barómetro.

A las siete de la mañana, 686,7.

A las dos de la tarde, 686,1.

A las siete de la tarde, 685,7.

#### Temperaturas.

Máxima a la sombra, 19,8.

Mínima a la sombra, 6,2.

#### Dirección del viento y velocidad.

A las siete de la mañana, calma.

A las dos de la tarde, SSW-4 Km.

A las siete de la tarde, NNE-4 Km.

#### Pluviómetro.

Día 1 de Junio, lluvia en milímetros, 1,3.

## Local

amplio, planta baja, situado en el centro de Burgos, y actualmente dedicado a industria, se traspasa con mobiliario en módico precio.

Dirigirse para informes a Publicidad “Avance”. Plaza Mayor, 18.

### Vinagros puros de vino blanco

suministra desde barril de 100 litros en adelante, pasar los pedidos a la Vinagería Dávila Villalobos

Oficinas en Valladolid, calle Muro, 27.

## Usted no es usted

Su sueño tranquilo, su alegría, sus excelentes digestiones le han transformado.

## LAXEN BUSTO

el Laxante incomparable hizo el milagro corrigiendo como por encanto su peligroso Estreñimiento pertinaz

**TARIFA**  
Hasta quince palabras, 60 céntimos  
mas diez céntimos impuesto del timbre  
Cada palabra más, cinco céntimos

## Anuncios económicos

**TARIFA**  
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

**ALMONEDAS**  
POR MARCHA, vendo muebles. Miranda, 12, tercero; habitación número 6.

**ARRIENDOS**  
RIA AROSA. Puebla Caramiñal. (Coruña). Alquilase piso amplio, amueblado; temporada o fijos. Escribir, a L. Aparado 182, Vigo.

**AUTOMOVILES**  
VENDO camioneta «Sterling», estado superior, de cuatro toneladas. Benito Achaga, Brivesca.

**VENDO** plataforma nueva, cuatro ruedas, cuatro balijas de 350 metros largas, 1,75 anchas, para 3.000 a 4.000 kilos. Urge venta. Razón esta Administración.

**SE VENDE** caja omnibus, veinticuatro plazas, buen estado. Informes, Vadillos, 37.

**AUTOMOVIL** «Fiat», se vende. Informarán, Casa Díez.

**VENDO** batería coche, marca «Tudor». Fernán González, número 110, entre-suelo.

**CAMIONETA** «Dodge», buen uso, vendido. Esperanza Santos, Santamaría del Campo.

**COMPRARIA** coche turismo, siete plazas, moderno. Ofertas por escrito apartado de Correos, 74, Burgos.

**VENDO** coche «Citroën» 11 H. P. en estado nuevo. Informarán, Rey Don Pedro, 40 (Vadillos) Pedro García.

### COLOCACIONES

SASTRE falta buen oficial. «Cortador Madridino». Plaza Mayor, 55. Sastrería.

SE NECESITA un regente o se vende la farmacia establecida en Villafriela. Para tratar, con la viuda de Gutiérrez, en dicho pueblo.

SASTRE: Faltan pantalonerías y oficial para su casa. Camarero, Duque de la Victoria, 19 (junto a la Catedral).

MECANOGRAFIA concenando contabilidad y cumplido Servicio Social, se ofrece para oficina. Informarán Publicidad «Avance». Plaza Mayor, 18, Burgos.

SASTRE: Faltan oficiales y medio oficiales. Tenerías, 13, segundo piso. San Pedro de la Fuente.

SE NECESITA aprendiz de sastrá. Doña Gimena, 14.

SE NECESITA un dador bien impuetá. Razón esta Administración.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITAN oficiales de modista. Informes esta Administración.

SE NECESITA oficial picador y pantalonera, en la Sastrería Elvira, Pasaje de la Flora, 9.

ASISTENTA se necesita. Panficadora Burgalesa, Cubos, 1.

DEPENDIENTE de mercería bien instruido, se necesita urgente. Dirigirse con referencias por escrito, a Publicidad «Avance»; número 215, Plaza Mayor, 18, Burgos.

APRENDIZ adelantado, pintor de coches, se necesita. Cartocerías Santos, General Mola, 16.

SE NECESITA un chico en «Confitería Tudanca».

### ENSEÑANZAS

PREPARACION de lengua latina primera enseñanza y cultura general. Razón en esta Administración.

PROFESOR titulado, contabilidad, cálculo comercial, inglés, revisión bachelierato. Lecciones domicilio. Puebla, 17, entre-suelo.

CLASES particulares bachillerato, contabilidad, taquígrafia, cultura general. Horas especiales para señoritas. Comienzo temporada de verano. Avellanos, 4, tercero.

SOLIDA preparación de ingreso y demás cursos bachillerato. Razón San Pablo, 20, tercero.

PREPARACION esmerada de ingreso, cultura general, matemáticas, comercio. Vitoria, 33, segundo. (Optica Internacional).

### HUESPEDES

EN CASA honorable, alquilase habitación a caballero, baño y desayuno. Informarán Administración.

HABITACION para señora o señorita, sólo dormir o pensión completa. Puebla, 23, duplicado, habitación 9, señor Salas.

MATRIMONIO desea habitaciones, piso o medio piso, derecho cocina. Hotel Condestable, cocina, Leopoldo.

ALQUILO dos camas. Darán razón Santa Cruz, 7, Tienda.

SE ALQUILA piso independiente, amueblado. Médico. Informes esta Administración.

### NODRIZAS

AMA cría, leche cuatro días, para criar casa los padres. Abundia Sáiz, Solana Alta, 15, Lerma.

### PERDIDAS

EXTRAVIO el martes día 30, una pulsera de plata con las iniciales C. P. Se ruega su devolución por ser recuerdo de familia, en casa Alicia.

PERDIDA cristal con aro metal reloj señora. Graficarán devolución Plaza Primo Rivera, 6, ático.

### TRASPASOS

TRASPASA taberna-bar a 20 metros Plaza Mayor, por ausentarse se dueño, en 6.500 pesetas. Dirigirse por escrito apartado, 70.

SE TRASPASA la conocida Invernia del «Ki-Ki-Ri-Ki». Informes, Casa de Comidas de Hija de Iturriga. Santocildes.

### VENTAS

VENDO casita planta baja, con ferreo. Informes, Santa Dorotea, 30, 1.º

VENDO en Huerta de Rey, varios edificios, juntos o separados, 43 metros, fachada, 12 balcones; carretera Aranda-Salas y Plaza, propio fondo, garaje, almácén. Dirigirse, a Amalia Rica.

SE VENDE, en Gamonal, casa de nueva construcción, planta baja, con cochera amplia, para ganaderos u otra industria. Informes, calle de Madrid 37, Garage Cuevas, Burgos.

VENDO motor «Diesel» 10 H. P. Molino Eléctrico. Villangonzalo-Pedernales.

VENDO partida madera de olmo seca. Verla y tratar, en Campolara, Pablo Blanco y en Burgos, Santa Dorotea, estanco.

SE VENDE, en buenas condiciones y por poco dinero, aparato de radio. Carnicería Castellanos. Santander, 38, de siete a nueve.

VENDO máquina escribir portátil Mercedes, nueva. Dirigirse al representante Herzog. Lain Calvo, 3, primero, derecha.

SE VENDEN dos novillas, una ratona y otra holandesa, de tres años, segundo parto; dos caballos y un carro. Para tratar Tahonas número 5, (Corralón).

VENDESE barato, coche de niño. Nuño Rasura, 16, segundo.

VENDO hermosa finca, cinco mil cepas viñedo. Para tratar con David Ortega en Santa Inés.

SE VENDE un coche de niño «Juanito», nuevo. Informarán General Mola, número 20, tercero.

SE VENDE una yegua de cuatro años con su cría. Felicitas Gallo. Orbatelja Río Pico.

SE VENDE un buey de seis años; derecho. Vicente Trascasa. Quintanadueñas.

VENDO bonita cachorra de caza, raza «Setter Labral», de diez meses y perro «Setter Irlandés», de dos años, cazando muy bien. Razón, Julián de la Fuente, Casillas, número 3, primero; izquierda.

VENDO bicicleta seminueva. Razón, calle Fernán González, número 35, triplicado, Daniel Santamaría.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urbarrí, Barrio Jimeno, 25, tercero. Burgos. Teléfono, 2152.

VENDO casa nueva, amueblada, propia para verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes, Matadero «Villa Carmen».

VENDO granja avícola y de rector, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

SE VENDEN jaulas, para cría de conejos, con tres departamentos, Pisones, Villa Elena.

SE VENDEN maquinarias y accesorios en buen uso, para fabricación de

Servicio Agro-pecuario de la Excm. Diputación Provincial

## Industrialización de la fruta

Por A. ALONSO  
Ingeniero Agrónomo

Para que la explotación frutícola resulte floreciente y lucrativa, es preciso concurrir en la forma de ser llevada una serie de factores y circunstancias, entre los que cabe señalar como fundamentales los siguientes:

- Obtención de frutos selectos.
- Irreprochable presentación, y
- Comercio bien llevado y dirigido.

Pasemos una ojeada sobre cada uno de estos factores: El obtener frutos selectos, es consecuencia de llevar una técnica adecuada y metódica en cuanto se refiere con el empleo de las variedades frutícolas convenientes; Cuidados culturales del arbolado en su formación, plantación, abonado, labores del terreno, riegos y podas de fructificación; tratamientos preventivos y curativos de primavera e invierno contra la multitud de plagas y enfermedades que acechan al arbolado frutal; la atenuación en lo posible de los riegos y accidentes naturales, tales como heladas, granizo, vientos, etc., y finalmente, realizar en su momento preciso una esmeradísima recolección.

Cuanto acabo de decir, si bien es del más alto interés, constituye temas y conceptos tan amplios, que aun esbozados ligeramente, darían lugar a una exposición demasiado extensa, por lo que, de momento, prescindo de insistir sobre ellas.

Pasemos ahora a exponer algunas consideraciones sobre el contenido de los otros dos apartados, b) y c). Son ya numerosos los fracasos que han acarreado a algunos exportadores, el mal empaque y en especial, la poca selección de las frutas. Es esta última una condición sobre la cual no nos cansaremos de insistir, pues no se podrá tener nunca éxito, si las frutas no se seleccionan antes de embalarlas, de forma que aquella selección sea hecha lo más esmeradamente posible. Y por lo que respecta al comercio interno, las pérdidas originadas por deficiencias de empaque, afectan no sólo al productor, sino muy especialmente a los consumidores, que de esta suerte reciben un producto considerablemente recargado de precio, ya que deben pagar indirectamente toda la fruta que se ha inutilizado, restringiéndose de este modo el consumo de la fruta en el país.

Para obtener buen éxito en las exportaciones, se necesita, no sólo cosechar la fruta en buena forma y en época oportuna, sino seleccionarla convenientemente, escogiendo para este objeto la primera calidad, que esté sana, que sea de buen tamaño, de hermoso color y, en suma, uniforme y de aspecto irreprochable. Las cajas de empaque deben llevar un número limitado de frutas para evitar machacadura. El acolchado, si se evita, debe hacerse con cartón, virutilla u otros elementos, pero procurando no hacerlo nunca con pasto o paja.

En cuanto a la presentación de las cajas, es necesario tener el mayor cuidado, pues los consumidores de gusto selecto y en grado sumo en el mercado extranjero, dan una gran importancia a la misma. Las cajas destinadas a la exportación, deben llevar una etiqueta bastante llamativa, elegante, de color vivo, a fin de hacerla destacar del embalaje, y con las anotaciones necesarias escritas en el idioma del país a donde se van dirigidas. Estas anotaciones son, entre otras: procedencia de la fruta (país); nombre y dirección del remitente o entidad, si fuese ésta quien hiciese la exportación; nombre con que se conoce la variedad en el mercado extranjero; número de frutos o peso neto, según la fruta de que se trate.

Una etiqueta que reúna las cualidades expresadas y que corresponda a una calidad irreprochable de contenido, se hará poco a poco familiar a los comerciantes, quienes buscarán de preferencia estos productos.

Para el mejor éxito de las exportaciones de fruta, en especial para aquella susceptible de descomponerse en viajes largos, tales como ciruelas, etc., es conveniente, además de los cuidados dichos, recurrir a otros especiales, tales como el de pre-enfriamiento. Se ha comprobado que la descomposición de la fruta en los embarques y aun su mala conservación en los frigoríficos, se produce especialmente cuando ésta se embala tibia y no se cuida de enfriarla, pues en tal estado sigue su proceso de maduración en los embalajes. Por esta razón es conveniente embalar la fruta

después de haberla dejado enfriar y lo mejor de todo será someterla a un enfriamiento previo, que deberá hacerse por otra parte el mismo día en que se efectúa la recolección.

Por fin, es de todo punto necesario llevar y dirigir con el mayor cuidado la parte comercial del producto, reglamentando su salida o exportación al máximo, y teniendo convenientemente montado cuanto se precise para la transformación del producto en la cantidad que convenga, si hemos de sacar el mayor beneficio industrial de la cosecha recogida.

No puede creerse que este comercio se hará inmediatamente y por sí solo; es necesario que los consumidores sepan anticipadamente, por medio de una propaganda bien hecha, que en tales y cuales épocas del año tendrá frutas frescas, así como el tipo de éstas.

Es un error considerable iniciar este comercio sin una preparación previa del mercado, sin agentes que reciban y seleccionen lo que a él le llega, saquen lo malo, reempaquen, vendan o rematen como convenga. Esto no lo hacen ni pueden hacerlo los consignatarios. Se dirá que semejante procedimiento es costoso; sin duda alguna que lo es, pero hay que sembrar para cosechar, y si es cierto que los productos obtenidos de la venta de algunos centenares de quintales métricos durante la primera y aun en la segunda campaña, quedarán reducidos por los gastos de propaganda, no lo es menos que en lo sucesivo se venderán miles, llegando a alcanzar las ventas proporciones insospechadas.

Este comercio no puede hacerse aisladamente. Pequeñas cantidades no pagan los gastos de propaganda y venta, y no se tendrá nunca, aun cuando así sucediese, la economía debida ni la uniformidad de productos requerida.

En los grandes centros productores, preséntanse ejemplos de ser imitados; allí nadie camina solo, el productor se limita a cultivar y cosechar sus productos en su terreno y sabe muy bien, que para vender y mantener los precios, necesita juntarse con los demás, simplificando así sus instalaciones y sus conocimientos. Entrega sus productos en bruto a la Cooperativa o Sindicato de que forma parte y éste o aquélla hace en condiciones técnicamente ventajosas cuanto se precisa: le clasifica, prepara, empaqueta y vende sus productos, entregándole el producto sin beneficio alguno, deduciendo sólo los gastos netos, perfectamente calculados y controlados por una administración de los mismos productores. Son siempre Cooperativas o Sindicatos sin capital y sin beneficio.

Resumiendo, diré que la explotación frutícola llegará a ser económica en grado máximo, cuando todos los factores en ella concurrentes se presenten simultáneamente y bajo un mismo control. Ahora bien, si tenemos en cuenta que en nuestra provincia la explotación fruti-

tal es enormemente minifundista, lo que hace imposible la concurrencia aconsejada en cada fructicultor aisladamente visto, llegamos a la conclusión de que sus intereses no quedarán defendidos, ni mucho menos aumentados en la intensidad que se merece, más que con la sindicación. Será, pues, el Sindicato, convenientemente asesorado, la cabeza que dirija y aune la explotación integralmente vista.

Dispuso el Servicio Agro-Pecuario de la excelentísima Diputación Provincial a prestar a tan sugestivo e interesante tema su mayor atención, dar a conocer por una serie de artículos las normas y orientaciones convenientes sobre la transformación y conservación de los frutos, a la vista de los inconvenientes y dificultades que presenta su venta en fresco, sin que estos artículos excluyan la tirada de un folleto divulgador, para ser repartido por toda la provincia y con más intensidad dentro de las zonas frutícolas de la misma, y en el que se expongan normas breves y claras sobre la forma de explotar en verde, o sea, en su estado natural la ciruela, y obtención por métodos ordinarios de su preciado producto transformado: "la pasa".

## Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito Trans. núms. 134.123, 134.124, 134.125, 134.126, 134.128, 134.277 y 134.278, de pesetas nominales 6.650, 4.000, 5.000, 4.500, 2.000, 1.875 y 625, respectivamente, en Acs. F. C. Norte de España 1926, Deuda Municipal de Barcelona 5% A, Real Instn. Cooperativa Funcionarios Estado Prov. Mun. 6% 1927, Bonos Catalana Gas y Electricidad 6% 1918, Patronato Habitación de Barcelona 5 1/2% 1928, Cooperativa de Fluído Eléctrico 6% 1921 y 1933, expedidos por esta Sucursal en 21 y 24 septiembre de 1936, a favor de D. Joaquín Codina Fontanet, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS, y "Solidaridad Nacional", de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.—Barcelona, 26 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario accidental, U. F. Zanni.

## "AUXILIO SOCIAL"

SABADO DIA 3. Primera postulación de Junio

Recuerda que "Auxilio Social" da de comer diariamente a millares de españoles en sus Comedores Infantiles y Cocina de Hermandad. Ayuda a nuestra Obra de Justicia Social.

## El general Queipo de Llano se ha concedido la Orden del Águila Alemana al ministro de Justicia

SEVILLA.— Esta mañana salió en avión especial con dirección a Alemania el teniente general Queipo de Llano, acompañado del jefe de su Estado Mayor, coronel Cuesta, de su ayudante López Guerrero, capitán de Aviación Giménez de Sandoval y el coronel de Alcañán en Sevilla, don Gustavo Iraeger.

El avión ha llegado a Madrid y el general y sus acompañantes han transbordado a otro para dirigirse a Stuttgart, desde donde irán mañana a Kassel para presenciar una revista militar. Pasado mañana continuará el viaje a Berlín y asistirá Queipo de Llano al desfile de la Legión Condor, presidiendo la comisión española que ha ido con ese motivo a Alemania.

VITORIA.— En el Ministerio de Justicia estuvo esta mañana el Embajador de Alemania saludando al ministro y subsecretario de dicho Departamento, a quienes ha entregado la condecoración de la Orden del "Águila Alemana" con que han sido distinguidos por el Gobierno alemán.—FARO.

Hotel Restaurant Elcano  
Especial para familias  
PRECIOS ECONOMICOS  
Calle Valladolid, n.º 6  
BURGOS

## SUSCRIPCION

Para reconstruir el Santuario de Santamaría de la Cabeza

Recaudado en la Depositaria Municipal: Suma anterior, 3.015,05 pesetas.

Recaudado en el Gobierno civil: Suma anterior, 15.599,65 pesetas. Ayuntamiento y vecinos de Quintanar de la Sierra, 274,55 pesetas; Ayuntamiento de Villanueva Rio Ubierna, 10; Ayuntamiento y vecinos de Pradoluengo, 347,50; Ayuntamiento de Susinos del Páramo, 10; de Villegas, 10; Ayuntamiento y vecinos de Padilla de Arriba, 49; Ayuntamiento de Villavedón, 5; Ayuntamiento y vecinos de Valle de Valdebezana, 178,75; de Torduellos, 56,50; de Villagonzalo Pedernales, 86,55; de La Puebla de Arganzón, 11; de Frandovincz, 44,05; de Pedrosa Valdeporres, 98,55; de Quintanaortuño, 15; Banco de Bilbao, 150; Banco de Crédito Industrial, 2.000; don Isidoro Ureta del Val, 5; don Gregorio Martínez, dueño del Bar Royalty, 10.

Totales de ambas recaudaciones, pesetas, 21.975,55.

## Información de Barcelona

NUEVAS DETENCIONES  
BARCELONA.— La Brigada política Social ha detenido a Victoriano Fernández, que fué cabo de la Guardia Nacional y después desempeñó el cargo del mismo grado en el Cuerpo de Seguridad como ordenanza del Grupo 22, donde también torturó a algunos detenidos.

Ha sido puesto a disposición del auditor Juan Carranza, separatista, que estuvo complicado en los sucesos de Octubre del 34. A partir del 19 de Julio de 1936 fué nombrado miembro de la empresa Damm, donde persiguió a los obreros y técnicos que no consideraba afectos a la causa roja.

LA RESTAURACION DE LA CAPILLA DE SAN JORGE  
BARCELONA.— Las obras de restauración de la capilla de San Jorge del Palacio de la Diputación están ya muy adelantadas. Existe la impresión de que a mediados del mes de Julio será restablecido en ella el culto, siendo el primer acto que se celebre en dicha capilla un solemne funeral en sufragio de los ex-diputados y empleados de la Diputación caídos por Dios y por España.

IMPORANTE DONATIVO PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL  
BARCELONA.— El comerciante de esta ciudad don Francisco Burés, ha visitado al general Alvarez Arenas, haciéndole entrega de 250.000 pesetas con destino a la Suscripción Nacional.

EL CORONEL VIZCAINO A BURGOS  
BARCELONA.— Esta mañana ha salido para Burgos el coronel don Guillermo Vizcaino, que ha sido nombrado presidente del Consejo permanente de guerra de la Sexta Región.

POR VENDER ACEITE A PRECIOS ABUSIVOS  
BARCELONA.— La policía ha detenido a tres sujetos que se dedicaban a la venta de aceite a precios abusivos. En un registro efectuado por los agentes en un almacén que dichos sujetos poseían en la calle de la Montaña en contraron 2.175 kilos de aceite de oliva, 1.150 kilos de jabón, 1.600 kilos de sal, 2.850 kilos de aceite de orujo, 200 de polvo colorante y 1.200 kilos de pasta colorante, todo de procedencia clandestina.

LA AMANTE DE VALENCIA II DETENIDA  
BARCELONA.— Ha sido detenida María Aliaga Lozano, amante del torero Valencia II, que fué asesinado por los rojos en Madrid.

La María, según ha podido comprobarse, fué la que instigó a que se cometiera el asesinato, apoderándose de varias joyas que tenía la víctima, parte de las cuales le han sido ocupadas al practicarse el consiguiente registro por la policía.

La Aliaga luego de ser asesinada Valencia II, regresó a Barcelona, en donde hizo vida marital con un comisario político. Esta noche la detenida ha salido para Madrid, acompañada de unos agentes que la conducen a dicha capital.

DETENCION DE UN GRUPO DE ASESINOS  
BARCELONA.— Un grupo de la Brigada Social, destacada en Valencia, ha procedido a practicar 66 importantes detenciones, 20 por asesinato, 5 por asesinato y robo, 17 por robo y saqueo, 12 por incendios, una por espionaje y 21 por delitos varios.

Entre los detenidos figura Juan Cots Vidal, que asesinó a la artista Tina de Jarque y en unión de Francisco Girona mató a dos consejeros de la Compañía de Tranvías de la expresada capital levantina, compareciendo al siguiente día al trabajo vistiendo algunas prendas de sus propias víctimas.—FARO.

NOTAS TAURINAS  
ANGEL REY CONDE  
En los periódicos de Bilbao se ha publicado la noticia de haber fallecido en Madrid el valiente novillero Angel Rey Conde.

Afortunadamente la noticia carece de fundamento, pues Angel pasó ayer a mediodía por Burgos en un coche ambulancia con dirección a Bilbao, donde hoy será hospitalizado.

## Imposición de la Cruz Laureada de San Fernando a la Quinta Bandera de Falange de Burgos

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana tuvo lugar en esta ciudad la imposición de la Cruz Laureada de San Fernando a la Quinta Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos y de la 62 División que manda el general don Antonio Sagardía.

La terraza del Gran Casino, donde se celebró el acto, hallábase profusamente adornada con tapices, y en el centro se había levantado un sencillo altar. A los pies de éste daban guardia una escuadra de gastadores y el Falange de la Quinta Bandera y los maceros del Ayuntamiento de la ciudad. Frente al altar se encontraban las banderas de España y de la ciudad, llevadas por los señores Sorluze y Romero.

Poco antes de la hora indicada para la ceremonia, llegaron diversas autoridades militares y civiles y distintas personalidades entre las que se encontraban los consejeros nacionales señores Sánchez Mazas e Izardaga y el vicesecretario general de la Falange, camarada Pemán, que representaba al ministro de Agricultura.

La Quinta Bandera de Falange Española Tradicionalista de Burgos tomó puesto delante de la terraza del Casino y a su lado lo hicieron las fuerzas de la guarnición que acudieron al acto. La parte central del parque estaba ocupada por numerosísimo público.

Momentos antes de las once, llegó al lugar del acto el general López Hinojosa que fué recibido por las tropas con los honores correspondientes. Poco después el coronel de órdenes anunció la llegada del ministro de Defensa Nacional, que traía la representación de nuestro glorioso Caudillo y que venía acompañado por los generales Vigón y Sagardía. Las autoridades con el general López Hinojosa recibieron en la escalinata el ministro de Defensa Nacional, mientras que la banda interpretaba el Himno Nacional y las fuerzas presentaban armas.

Luego hubo toque de clarín y la bandera nacional de la Quinta Bandera de Falange, pasó a ocupar su puesto al lado del altar, mientras que la banda ejecutaba nuevamente el Himno Nacional.

Acto seguido, se celebró la misa, en la que ofició el capellán de la quinta bandera, señor Ormaechea y en el momento de Alzar, las bandas ejecutaron el Himno Nacional.

Después de la misa, el ministro de Defensa Nacional, teniente general Dávila, y los generales López Pinto, Vigón y Sagardía y personalidades y jefes de la guarnición, se trasladaron a la terraza del Gran Casino, donde se celebró en los abanderados de la primera, tercera y cuarta Centurias de la quinta bandera de Falange, interpretándose nuevamente el Himno Nacional.

El comandante señor Andino, jefe de Estado Mayor de la 62 División, leyó la orden por la que el Caudillo concede la Cruz Laureada de San Fernando a la mencionada Centuria de la quinta bandera, en la que se hace relación de las batallas heroicas por las cuales se le concede tan preciada recompensa.

Seguidamente, el ministro de Defensa Nacional pronunció las siguientes palabras:

"El Caudillo, en nombre de la Patria, hace caballeros de la Cruz Laureada de San Fernando por vuestro heroico comportamiento. Yo, en su nombre y representación, impongo la corbata correspondiente a vuestra bandera."

Acto seguido, se impuso la corbata a la bandera, que ha sido regalada por la Jefatura de Prensa y Propaganda, y que lleva bordados los emblemas de la ciudad, entendiéndose en este momento la muchedumbre en una entusiasta ovación con vivas a España, al Caudillo, al Ejército y a la quinta bandera.

Seguidamente, el general Sagardía, pronunció una alocución, en la que agradeció al Caudillo el alto honor que se hacía a los valientes voluntarios de la quinta bandera.

Terminó con vivas a Franco y a España.

El ministro de Defensa Nacional pronunció las siguientes palabras:

"Falangistas de la primera, tercera y cuarta Centurias de la quinta bandera de Falange Española Tradicionalista. Por vuestro heroico comportamiento, habéis tenido la más alta y preciada recompensa que acabo de tener. El honor de imponer en nombre del Caudillo a esta vez para mí tan precioso, se une a la vez una satisfacción más intensa porque temeraria la época en que tuve el honor de hallarme al mando de aquel benemérito Ejército del Norte del que formaba parte y que tan halagados blasones ha merecido en la dura lucha que hemos tenido que mantener durante cerca de tres largos años contra el marxismo, la masquería y el judaísmo. Merecéis el bien de la Patria, pero es necesario que continuéis perseverando en vuestras virtudes y siempre atentos para que teniendo a nuestro Caudillo, sea la España Una, Grande y Libre que ocupe en el mundo el lugar preeminente a que por su Historia tiene derecho."

Terminó con vivas a España, al Generalísimo y al Ejército, recibiendo una gran ovación de la multitud.

A continuación, las autoridades se trasladaron a una tribuna en la Avenida a su independencia pagada con tanta España, desfilando ante ellas con sangre, El "statu quo" del Mediterráneo gran inercialidad y en medio de grandes ovaciones las fuerzas de la quinta bandera y las que habían asistido en representación de los Cuerpos de la guarnición.

OBSEQUIO DEL AYUNTAMIENTO Y LA DIPUTACION  
SAN SEBASTIAN.— Terminado el

desfile, el excelentísimo señor ministro de Defensa Nacional, don Faust Dávila y los generales señores López Pinto, Vigón, Sagardía y demás autoridades militares y civiles, fueron obsequiados en el Ayuntamiento de la ciudad con un almuerzo íntimo. La tropa fue obsequiada con un almuerzo extraordinario, que fué servido en los cuarteles.

Esta tarde, a las seis, en la Diputación de Guipúzcoa, adornada con tapices y banderas, se ha celebrado una merienda en honor de los jefes y oficiales de la 62 División. El ministro de Defensa fué recibido por el presidente y vicepresidente y por el gobernador militar de la misma.

En el momento de llegar a la Diputación el ministro de Defensa fué recibido por la banda de la quinta bandera, que interpretó el Himno Nacional. Reunidos en el salón de sesiones de la Diputación, las autoridades, jefes y oficiales de la quinta bandera, el ministro les dirigió unas palabras de saludo. Terminó con vivas a España, al Generalísimo y al Ejército.

Acto seguido, se sirvió una espléndida merienda. El ministro de Defensa Nacional fué despedido al salir con dirección a la ciudad de Burgos en la estación con los mismos honores que a su llegada.

Hoy viernes, a las doce y media, la guarnición de San Sebastián, obsequiada con un vino de honor al general Sagardía y a la oficialidad de la quinta bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos y demás oficiales de la División.

La Delegación Nacional del Servicio Exterior ha hecho entrega al general Sagardía, para que reparta a los combatientes de su columna 25.000 cajetillas de cigarrillos, enviadas como donativo por las Falanges de Filipinas, Panamá y Bélgica.

## LA SIDRA CHAMPAGNE PRINCESA

Le cuesta lo mismo que otras marcas y es EXCELENTE.

Compre una botella en su Comercio.

Pedidos a los Depositarios para Burgos y su provincia: Calleja Nuñez y Cía.

Almacén de Colonias. Apartado 9. - BURGOS

REPRESENTANTE REGIONAL: A. PÉREZ DE MEDINA Apartado 93. - VALLADOLID

En Inglaterra, Francia y Polonia ha producido el discurso de Molotov general desorientación

EN LONDRES QUIEREN QUITAR IMPORTANCIA AL DISCURSO DE MOLOTOV

LONDRES.— En los círculos británicos oficiales se continúa queriendo quitar importancia al discurso de Molotov, insistiendo en la tesis de que la declaración del Comisario de Relaciones Exteriores soviético revela divergencias más de forma que de substancia entre París, Londres y Moscú.—STEFANI.

DESORIENTACION EN LAS DEMOCRACIAS DESPUES DEL DISCURSO DE MOLOTOV

MOSCÚ.— Después de la declaración de Molotov, los medios diplomáticos anglo-franco-polacos consideran que los puntos principales que se presentarán en las negociaciones en curso son la cuestión de las islas Aaland y la cuestión de Extremo Oriente a consecuencia de las últimas violaciones de la frontera de la URSS y de Mongolia Exterior.

El retorno de los voluntarios alemanes de España

BERLIN.— Hablando del regreso de los voluntarios alemanes que han luchado en España, la "Correspondencia Diplomática y Política" dice que el pueblo alemán ha acogido orgulloso a estos voluntarios a su regreso a la Patria.

La victoria obtenida en España ha obedecido a una idea y no a deseos de preponderancia política. El regreso de los voluntarios alemanes e italianos por lo que el objetivo principal en materia política es el perjudicar el buen nombre de las potencias del Eje Roma-Berlín, de hacer perder la confianza que pueda tenerse en ellas. Hoy es un hecho la decisión de España de no renunciar trasluciendo a una tribuna en la Avenida a su independencia pagada con tanta España, desfilando ante ellas con sangre, El "statu quo" del Mediterráneo gran inercialidad y en medio de grandes ovaciones las fuerzas de la quinta bandera y las que habían asistido en representación de los Cuerpos de la guarnición.

La "Correspondencia Política y Diplomática" termina diciendo que éste es el modo como los enemigos de las potencias del Eje creen poder dañar a éstas, o sea, atribuyéndolas falsas intenciones de conquista y de agresión.—D. N. B.

## A los Señores Médicos

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESPECIALIDADES FARMACO-TERAPEUTICAS  
FOMENTO, 63 A. WASSERMANN, S. A. BARCELONA

Se complace en comunicar a la Clase Médica haber reanudado su trabajo, pudiendo, por lo tanto, formular sus productos, de los que ya están convenientemente surtidos los señores Farmacéuticos y Mayoristas.

VALERO-FOSFER WASSERMANN. — Elixir e inyectables de Icc.  
TECITINA Y COLESTERINA WASSERMANN. — Inyectables de 1, 2 y 5 cc  
GADIL YODICO WASSERMANN. — Inyectables de 1, 2 y 5 cc.  
DIARSEN-YODOS WASSERMANN. — Gotas e inyectables de 1 cc.  
LACTO-FOSFER WASSERMANN. — Jarabe.

CA. WASSERMANN MAGNESI-CC-ARSENICAL. — Granulado e inyectables de 2, 5 y 10 cc.  
GADIL CALCICO WASSERMANN. — Inyectables de 1, 2 y 5 cc.  
YODOS WASSERMANN. — Gotas e inyectables de 1, 2 y 3 cc.  
ATUSSOL WASSERMANN. — Elixir.  
ASPASMOL WASSERMANN. — Gotas.

Agentes para la venta: J. Uriach y Cia., S. A. - Madrid: Barquillo, 43 - Barcelona: Bruch, 49